



## ¿Micronesia española? Historia de la reclamación española de soberanía en las islas del Pacífico

Emilio Sáenz-Francés

2015. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas. 96 páginas  
ISBN: 9788484686088



Fernando Delage  
Departamento de Relaciones Internacionales  
Universidad pontificia Comillas ICAI-ICADE

Quizá pocos españoles sepan que el océano Pacífico, hacia el cual se desplaza en la actualidad el centro de gravedad económico y político del planeta, fue conocido en otras épocas como el «Lago español». Pese a la enormidad de su gesta, aún más asombrosa si cabe si se contempla desde la era de la globalización, los nombres de muchos de los exploradores españoles en sus aguas entre los siglos XV y XVII resultan desconocidos. Que casi cuatro siglos de presencia pasaran al olvido se debió en parte al Desastre del 98. A la pérdida de Filipinas se sumó la venta a Alemania, por 25 millones de pesetas, de las islas Marianas (excepto Guam, que pasó a manos de los Estados Unidos), las Carolinas y Palaos. El interés de Madrid por estas posesiones siempre fue escaso, y su mantenimiento difícilmente viable en las circunstancias del momento. Joaquín Costa reprochó no obstante a los gobernantes que decidieron abandonar el Pacífico, que «no tenían valor ni para soñar».

Medio siglo más tarde, en una España todavía aislada en la comunidad internacional, un investigador del CSIC, Emilio Pastor y Santos, defendió la idea de que España aún mantenía sus derechos de soberanía sobre una parte de Micronesia. En un trabajo publicado en 1950, Pastor afirmaba que, como resultado de una discordancia de contenido entre el Protocolo Hispano-Alemania de 1885 (por el que se reconocía la soberanía española, de conformidad con el laudo arbitral del Papa León XIII) y el Tra-

tado de Venta a Alemania de 1899, tras la guerra con los Estados Unidos, un grupo de las islas no habrían quedado enajenadas de España. Pastor planteaba de este modo la reclamación de un espacio que en su opinión debía denominarse «Provincia Oceánica Española», así como el establecimiento de bases permanentes españolas en los archipiélagos de las Carolinas, Marianas y Palaos.

El episodio, que tuvo un escaso recorrido diplomático y mediático, es el objeto de este excelente libro de Emilio Sáenz-Francés. Las pretensiones de Pastor, que según parece sí quiso seguir el consejo de Costa, se basaban en argumentos poco sólidos. Además de la falta de ejercicio directo y permanente de su soberanía —elemento que privaba a nuestro país de cualquier derecho efectivo—, Sáenz-Francés demuestra, tras un exhaustivo examen de la documentación existente en archivos nacionales y extranjeros, que la intención de España fue la de deshacerse de la totalidad de sus posesiones en el Pacífico. Como concluye, la reclamación planteada por Pastor debe entenderse en el contexto histórico en que vivía España y como respuesta a las necesidades de propaganda del régimen franquista.

Aunque la discusión sobre si España conservaba derechos de soberanía en la zona aparece como un asunto menor, el autor adopta sin embargo un enfoque mucho más amplio que permite contextualizarlo. Además de examinar las tesis de Pastor a la luz de la Historia y de los

principios del Derecho internacional, Sáenz-Francés nos ofrece asimismo una concisa pero útil reconstrucción de la presencia española en el Pacífico desde la era de los descubrimientos hasta finales del siglo XIX, así como una descripción de la evolución de Micronesia desde su venta por Madrid hasta nuestros días.

En el trasfondo del libro subyace una inevitable conclusión sobre la debilidad del Estado de la época y la falta de ambición diplomática. El propio Cánovas del Castillo calificaría la política exterior española como de «recogimiento». Fue un triste desenlace para una presencia mantenida durante cuatro siglos, y al que sucedería un largo paréntesis de distanciamiento. No ha sido hasta la primera década del siglo XXI cuando una España muy diferente de la de entonces se ha propuesto corregir su

alejamiento de Asia. Las oportunidades empresariales y la proyección de la lengua y cultura españolas son, entre otros, importantes objetivos que orientan una estrategia más proactiva hacia la región. Bienvenido sea pues el «re-descubrimiento» del Pacífico, un espacio que por su propia evolución empieza a denominarse bajo el nuevo término del «Indo-Pacífico». Pero mirar al futuro e intentar adquirir mayor visibilidad en un continente de creciente relevancia global no es incompatible con el conocimiento de una historia, la de España en Asia, en buena medida ignorada. Hay que agradecer a Emilio Sáenz-Francés que su curiosidad por las extravagantes pretensiones de un académico en la España de 1950 le haya conducido a escribir esta interesante aportación a la historia de nuestra diplomacia.